



Introducción al Plan “Una parroquia”

Una parte central de Compañeros en el Evangelio es el replanteamiento y la reestructuración de la vida parroquial para la misión. Esta visión cobrará vida mediante la creación de un plan pastoral estratégico para la familia de parroquias y marcará el rumbo de cómo una familia de parroquias se convertirá en una parroquia canónica.

Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado. Y yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo.
- Mateo 28, 19-20

El proceso de **Planificación “Una parroquia”** fomenta la toma de decisiones a nivel local en el contexto de una reestructuración y revisión más amplias de la Iglesia Católica en el oeste de Washington.

A través de una serie de conversaciones en el seno de la familia de parroquias, complementadas por el trabajo realizado con los órganos consultivos, se generará el plan pastoral estratégico –denominado en adelante **Plan “Una parroquia”**– y estará listo para su uso a medida que las familias de parroquias se conviertan en una parroquia canónica.

Las parroquias autónomas también completarán un Plan “Una parroquia”. Estas parroquias tendrán requisitos modificados para su Plan “Una parroquia”, que se describirán en otro documento.

¿Cuánto tiempo tenemos previsto?

Los planes pastorales estratégicos se desarrollan a lo largo del tiempo, con repercusiones que pueden no alcanzarse hasta pasados varios años. Aunque el proceso de creación del plan durará aproximadamente de dos a tres años, el plan se centrará en los cinco años (más o menos) posteriores a su aprobación. Elaborar un plan a 5 años da tiempo suficiente para que arraiguen las principales iniciativas, pero es lo bastante breve como para experimentar los frutos de las mismas.

¿Cómo lo usaremos?

El Plan “Una parroquia” servirá como herramienta de planificación pastoral estratégica que guiará el modo en que la familia de parroquias se convertirá en una sola parroquia canónica. Éste esboza las preguntas clave para determinar el estado actual de la familia de parroquias y empezar a construir hacia una nueva realidad con una visión compartida y la reestructuración de recursos necesaria para alcanzar la visión. El documento del Plan “Una parroquia” también proporciona la orientación (incluyendo formularios y hojas de trabajo)

necesaria para completar cada etapa del proceso.

Además, los enlaces parroquiales y el equipo de Planificación y Eficacia de la Misión (en inglés *Planning and Mission Effectiveness*, o PME) ofrecerán apoyo a lo largo del camino. Una vez redactado el Plan “Una parroquia”, el Comité de Revisión del Plan “Una parroquia” (*del que se habla más adelante en este documento*) ofrecerá sus aportaciones antes de la revisión final por parte del Arzobispo.

El proceso del Plan “Una parroquia” se centra en cuatro cuestiones clave, cada una con su propia sección de orientación, calendario sugerido y recursos necesarios para completarlo. Las preguntas son:

- **¿Quiénes somos?**

Esta pregunta ayudará a desarrollar una comprensión y un aprecio por la historia, las personas, los dones y los ministerios que han sido fundamentales en la vida de la parroquia. Esta pregunta también ayudará a la comunidad a explorar las oportunidades y los retos presentes en la familia de parroquias *hoy en día*.

- **¿En quién queremos convertirnos?**

Esta pregunta identificará quién es la familia de parroquias hoy, qué hace bien la familia de parroquias, cómo responderá la familia de parroquias a las oportunidades y retos identificados, y cómo está llamando el Espíritu Santo a los feligreses a servir como discípulos misioneros. Juntos, la familia de parroquias, a través de consultas, escuchará en oración cómo el Espíritu Santo está llamando a la familia de parroquias a vivir el llamado de Mateo 28.

- **¿Cómo lo conseguiremos?**

El objetivo de esta pregunta es tomar las ideas sobre en quién quiere convertirse la familia de parroquias y convertirlas en objetivos e iniciativas específicos para la nueva parroquia canónica. Esta pregunta también ayudará a determinar las necesidades de recursos, el tiempo, los resultados previstos y la rendición de cuentas para la implementación del plan.

- **¿Cómo debemos ser llamados?**

Esta pregunta pedirá a la comunidad que determine un nuevo nombre para la nueva parroquia canónica que refleje quién es hoy la familia de parroquias y en quién quiere convertirse cuando se constituya en una parroquia canónica.



Un componente crítico de este proceso es la consideración en la oración de estas cuatro preguntas y el compromiso de escucharse bien unos a otros, y juntos escuchar, a lo que el Espíritu Santo está llamando a la familia de parroquias a abrazar en el futuro. Este proceso está enraizado en el discernimiento, que siempre es obra del Espíritu Santo y no el avance de una agenda concreta. Esta distinción será especialmente importante para que los líderes de las familias de parroquias la cultiven a medida que se desarrolle el proceso del Plan “Una parroquia”.

La corresponsabilidad y el Plan “Una parroquia”.

Para unirnos como parroquia es fundamental asumir la corresponsabilidad que todos compartimos en la vida de la Iglesia, una responsabilidad arraigada en nuestro bautismo común. La corresponsabilidad en la vida parroquial significa asumir la responsabilidad que todos compartimos: clero, voluntarios, líderes laicos y ministros en la misión de la Iglesia.

El Arzobispo Paul D. Etienne describe la corresponsabilidad y sus raíces en el bautismo:

“...pensamos en todo lo que el Señor nos da en el bautismo y en la dignidad de lo que está arraigado en el bautismo. Es esa vida bautismal la que nos hace hijos e hijas de Dios, hermanos y hermanas de Cristo y, por tanto, hermanos y hermanas entre nosotros.

Nos convierte en la familia de Dios.

Cuanto más podamos entrar en oración en estas identidades teológicamente fundamentadas de lo que somos, más capaces seremos de abrazar y asumir esta corresponsabilidad que todos los bautizados tienen en la misión de la Iglesia”.

Desde el principio de este proceso de planificación pastoral estratégica, Compañeros en el Evangelio se ha basado en la consulta y la colaboración, llamando a los líderes y a todo el Pueblo de Dios a asumir la corresponsabilidad por la vida y el futuro de la Iglesia Católica en el oeste de Washington.

En este próximo paso en el proceso: la creación del Plan “Una parroquia”, será crucial que el clero, los líderes laicos, el personal de apoyo de la Cancillería y los feligreses trabajen juntos, escuchándose bien a través de la colaboración y la consulta, y juntos, para discernir a dónde está llamando el Espíritu Santo a todos.

Cronograma y pasos en el proceso

El proceso de planificación pastoral estratégica consta de 5 partes principales:

1. Organización y puesta en marcha

Construir el equipo y establecer un plan de trabajo para los próximos años. La fecha de inicio propuesta para esta fase es enero-marzo de 2025, con una duración prevista de 1 a 3 meses.

2. ¿Quiénes somos?

Comprender y describir la comunidad de la familia de parroquias, su historia, sus

dones y carismas, su realidad actual y las personas a las que sirve. Esto comienza con la descripción de quiénes son cada una de las parroquias de la familia, que luego se recopila para definir el “nosotros” de la familia de parroquias. La fecha de inicio propuesta para esta fase es abril-junio de 2025, con una duración prevista de 3-6 meses.

3. ¿En quién queremos convertirnos?

Para esta sección, la familia de parroquias creará una visión de lo que quieren llegar a ser juntos a la luz de su realidad actual y de la llamada a ser discípulos misioneros más eficaces. Luego, describirán iniciativas que reflejen cómo la familia de parroquias espera alcanzar esta visión. La fecha de inicio propuesta para esta fase es octubre-diciembre de 2025, con una duración prevista de 6-9 meses.

4. ¿Cómo lo conseguiremos?

En esta etapa, la familia de parroquias revisará los recursos necesarios para poner en marcha las iniciativas descritas en las secciones anteriores. Luego, [la familia de parroquias] creará planes específicos en torno a los recursos, el personal, las propiedades y las instalaciones. La fecha de inicio propuesta para esta fase es julio-septiembre de 2026, con una duración prevista de 6-9 meses.

5. ¿Cómo debemos ser llamados?

En esta etapa, la familia de parroquias reflexionará sobre todo el trabajo realizado en las secciones anteriores, centrándose en la visión de la misión y en los planes de acción de apoyo. Una vez revisado esto, la familia de parroquias estará preparada para discernir posibles nuevos nombres para la parroquia que reflejen esta visión. La fecha de inicio propuesta para esta fase es abril-junio de 2027, con una duración prevista de 1-3 meses.

6. Elaborar el informe

En esta fase, con la ayuda de los enlaces y del equipo del arzobispado, la familia de parroquias reunirá la documentación generada a través del proceso de planificación para crear el Plan “Una parroquia”. La fecha de inicio propuesta para esta fase es abril-junio de 2027, con una duración prevista de 1 a 3 meses.

Durante cada etapa de este proceso, la familia de parroquias realizará una amplia consulta, basada en un discernimiento orante. Esta consulta y el discernimiento orante ofrecen a la comunidad la oportunidad de abrirse a la guía del Espíritu Santo en la elaboración del Plan “Una parroquia”. En los documentos detallados de la Planificación “Una parroquia”, se ofrece orientación sobre cómo implicar a la comunidad parroquial en esta consulta, así como un proceso de discernimiento comunitario.